

LA ENCUESTA DE "EL DEFENSOR"

GRANADA Y LA NUEVA POLÍTICA

OPINION DE DON JOAQUIN GONZALEZ, SECRETARIO DE LA AGRUPACION SOCIALISTA GRANADINA

Sin duda que el momento político actual porque atraviesa España es de suma trascendencia y no es buen ciudadano quien con vistas a lo pasado y con miras al porvenir permanezca en la indiferencia ante el rumbo que haya de tomar la vida nacional.

El momento político actual es de preparación a una lucha titánica en que se juega el porvenir de España.

Granada, que siempre ha sido, en su gran mayoría, un pueblo de ministros religiosos, caciques y monterillas, que bien pocas veces ha visto en sus representantes políticos hombres de valía, pero que también ha sabido en ocasiones dar pruebas de virilidad y potencia para librarse de todo cuanto impide su engrandecimiento y progreso moral y material. Granada es una de las ciudades de España donde los elementos liberales, democráticos, han de luchar con tesón frente a un enemigo bien amurallado, mas no por eso invencible.

El estrépito del derrumbamiento de la Dictadura puede repercutir en Granada para despertar en sus ciudadanos un espíritu de viva y valiente actuación política, que dando al traste con todo lo viejo; dé con la eficacia de sus hombres nuevos, sanos, dignos de representar al pueblo soberano que los eligiera, fuerte impulso para derrocar en sus cimientos todo un régimen. Lo demás vendría por añadidura.

La opinión debe manifestarse francamente antimonárquica, y existiendo un partido con programa bien definido y perfectamente organizado, cual es el Partido Socialista Obrero Español, a él deben venir cuantos elementos anhelen una España asentada sobre la firme roca de la Democracia. Que las llamadas derechas formen muchos partidos, tipo Cambó, Romanones, conservadores con Bergamín o el P. Gafo, tanto da y cuantos más mejor; pero las llamadas izquierdas deben sentir la campaña del tiempo que las llama a unirse como un solo hombre para hacer frente al enemigo común, aunque, después, de entre su seno resurjan diferentes matices de opinión que servirían, como dudarlos, para dar más colorido al cuadro real de la salvación de España.

La opinión debe manifestarse en el sentido de que inmediatamente se levanten las garantías constitucionales, libertad de Prensa, de organización, de amplias y garantidas libertades públicas y privadas, para ir a unas elecciones verdaderas, en que el pueblo actuase como verdadero soberano, sin obstáculos caciquiles ni trabas gubernamentales... Y caiga el que caiga.

¿Qué cree conveniente para despertar en Granada un movimiento de opinión ciudadana?

Bien hace esta pregunta EL DEFENSOR DE GRANADA: Es necesario despertar un movimiento de ciudadanía a estilo de aquel que asedió duro golpe al caciquismo imperante en nuestra ciudad.

La labor no es tan fácil, si bien todo cuanto se haga en este sentido pasará a la historia con timbre de gloria. Lo peor que puede sucederle a un pueblo es caer en la apatía e indiferencia política en que está el nuestro, y sobre todo esta nuestra patria chica. Es muy corriente oír en Granada, sobre todo entre el elemento popular, esta frase que huele a tumba: Yo no soy político; no me interesa la política...

No se dan cuenta quienes así razonan que con su proceder dejan libre el campo a los vampiros que chupan su propia sangre; si en teoría no son políticos, lo son en la práctica, y muy activos, supuesto que sirven de escabel a quienes, astutos, suben a empuñar las riendas del Poder con menos o ningún obstáculo: son verdaderos responsables de los males que sobrevendrán al País.

Es necesario despertar un movimiento de ciudadanía, interesar a la opinión en la cosa pública. ¿Cómo? Sin olvidar que para llegar a una verdadera educación ciudadana es preciso instruir al pueblo primero, y esto no es obra de un día—debe comenzar en la escuela—, bueno fuera en los momentos actuales la organización de conferencias públicas dadas por personalidades de reconocido prestigio y honradez notoria, en círculos, áteneos, centros obreros y hasta en las plazas y sitios públicos de la ciudad: cursillos de derechos y deberes ciudadanos en las aulas de nuestra Universidad, Instituto y Escuela Normal, en días y horas apropiadas para que el trabajador pudiera asistir libre circulación de folletos y toda clase de escritos, artículos periodísticos sobre este tema por hombres de reconocido prestigio... ¿Es, ya qué seguir? ¿podemos esperar del actual Gobierno esto y aun mucho menos? No se conquista la libertad sino a costa de grandes luchas: sin libertad es imposible pensar en la regeneración de

España. A la conquista de la Libertad debemos marchar, los españoles aunque sea preciso atravesar un período revolucionario, de donde surja una España nueva Republicana y Socialista.

Permítame, señor director, que a la última pregunta de su noble encuesta conteste así: Cuando se hagan unas elecciones verdaderas y vayan al Municipio de Granada verdaderos representantes de Granada, ellos estudiarán y actuarán en armonía con el sentir de este pueblo paciente, que hasta aquí sólo ha sentido los zarzapos de sus funestos directores.

Joaquín GONZÁLEZ

N. de la R.—En el artículo del señor Vázquez, publicado ayer, se desolvió un pasado que interesa aclarar. Decía: «Granada es una ciudad eminentemente habitada por hombres modernos, y debía decir: «Granada es una ciudad eminentemente artística, habitada por hombres modernos».

(Mañana, opinión de don Ricardo Corro, abogado.)

HA SIDO REPUESTO DON FERNANDO SAINZ

Anoche recibimos la grata noticia de que nuestro querido amigo el inspector de Primera Enseñanza de Granada, don Fernando Sainz Rulz, había sido repuesto en su cargo, por acuerdo del Consejo de ministros.

Se ha hecho justicia a este noble maestro, en cuyo favor tan fervorosamente se ha pronunciado la opinión nacional, y, al comunicar la noticia a nuestros lectores, enviamos también un cordial saludo al señor Sainz.

Los ascensos en la Armada

Madrid 27.—La «Gaceta» inserta un real decreto derogando el de 14 de Enero último, relativo a los ascensos en los diversos empleos de almirantes de la Armada.

INSISTIENDO

EN TORNO A UNA JUSTA REPARACION

Una carta de León Ferrán, una petición anterior a ella que firman más de doscientos socios del Centro Artístico y una adhesión del Club Benéfico parecen señalar ya la iniciación de un homenaje al excelentísimo señor duque de San Pedro de Galatino.

Cuando el acuerdo de la Junta general del Centro autorice, si así resulta, a su Junta directiva a aceptar la designación, será el Centro, no yo, quien en la organización actúe; pero antes de ese momento es derecho que el Centro y aún deber que tengo el recordar las causas de aquella injusticia y el alcance que a mí ver tiene la reparación.

El primer alcalde que la Dictadura dio a Granada fue recibido con unánime y merecido aplauso. Figura del relieve del señor marqués de Casabianca pocas veces ocupó la presidencia del Municipio granadino y he de consignar mi sentimiento de que la muerte no le permitiera ver cómo, ni pluma, en cuanto en parte adquirió la libertad de su pensamiento, se hizo justicia a quien llevó al Municipio una honradez intachable, un prestigio inculcable, una independencia absoluta y un orgullo completo en las esferas superiores. Su desgracia y la de Granada fue que el régimen imperante abstraía a las autoridades del ambiente popular y que su espíritu de aristocracia y de militar sentía como nadie el régimen dictatorial.

En la sombra oscura de las covachuelas se fraguraron planes y proyectos, en cuya elaboración estuvo ausente Granada, y en el silencio y en la sombra se robustecieron, presentándose al pleno espíritu de la máxima jerarquía militar de Granada hizo posible el comentario de algunas disposiciones municipales.

Nadie podía aportar otras soluciones, y este absurdo imperó y fué sostenido por todas las autoridades.

El duque de San Pedro creyó deficiente el proyecto que se tramitaba de aguas públicas; a su costa ordenó hacer un análisis y los resultados de éste creyó de su deber hacerlos públicos en contra de las órdenes gubernativas.

No vinieron contra el dictamen y el análisis las pruebas concluyentes que demostraron error o falsas apreciaciones; no se discutieron y cómo pudo haberlo de la fuerza de la autoridad, empleando el número como suprema razón, la recogida como medida de buen gobierno y la multa extralegal como último razonamiento, sancionaron la especie de que sólo se trataba de alarimar a la opinión pública.

Por desgracia, el silencio y la sombra de la covachuela que planeaba, correspondió la sombra y el silencio obligado del comentario público; y ante el desarrollo del proyecto, las incidencias de la adjudicación, las modificaciones de las condiciones, y el silencio de la construcción una misteriosa alarma se siguió advirtiendo de los espíritus que piensan con recelo si al comprometerse las tesorerías de la ciudad se logran los beneficios fructuosos que buscaba la honradez ceriseñola del primer alcalde de la Dictadura.

Ni yo ni nadie puede pretender el don de la infalibilidad; pero todos tenemos el derecho a que nuestra aportación se reciba con respeto y se juzgue con imparcialidad; el Municipio granadino se negó a aceptar la propuesta que ofrecieron aguas que no fueron de las de San Pedro de Galatino. A mí, que pienso en otras providencias, se me negó el derecho a presentar proyectos; al duque

de San Pedro, que ofreció otros mantenimientos, se le acusó de perturbador de la paz local.

No es ahora el momento de enjuiciar el problema, ni mucho menos el de apoyar ninguna proposición, pero sí sólo de agradecer a quien con menzuga de su tranquilidad y celo para sus intereses trató de romper el absurdo sistema que hacía de los intereses públicos, heremético recinto en el que tan solo algunos iniciados tenían cabida.

Por azar no, frecuentemente, un prócer cívico llevar al pueblo a un momento de exultación que, tanto en esta ciudad como en otras, se convertía en poder, en un momento de exultación que, tanto en esta ciudad como en otras, se convertía en poder, en un momento de exultación que, tanto en esta ciudad como en otras, se convertía en poder.

La fortuna personal del duque de San Pedro queda en Granada en momentos eternos que aseguran el fomento de su riqueza; el último de sus gestos fue para que un desagravio de esta enseñanza como se debiera afrontar las demasías. Y, sin que esto repudie otra cosa que el salud al patriota desprendido y al ciudadano animoso, Granada, honrándose al hourar al duque de San Pedro, debe seguir demostrando que si como España sufrió a la fuerza el pasado yugo; no por eso dejó de inscribir en su engrandecimiento a todos los que quisieron lograr para ella el pleno ejercicio de una ciudadanía que hay que esperar que no esté muy lejana.

JUAN JOSE SANTA CRUZ

MILITARES DISPONIBLES EN LA PRIMERA REGION

Madrid 27.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica un real orden disponiendo que queden en situación de disponibles en la primera región los capitanes señores Galán y Perea y el teniente señor Rubiño, que aparecieron encartados en los sucesos de la noche de San Juan.

En favor de don Fernando Sainz

La Asociación del Magisterio del partido de Ronda ha solicitado del señor ministro de Instrucción Pública sea repuesto don Fernando Sainz en el cargo de inspector de Primera Enseñanza de Granada.



JORNADAS MUNICIPALES LOS POLITICOS Y LOS MAYORES CONTRIBUYENTES

EN LA SESION DE LA MAÑANA SE ACORDÓ PEDIR QUE SE CONCEDA AL AYUNTAMIENTO LA FACULTAD DE ELEGIR SU ALCALDE. LOS EDILES SE MOSTRARON MUY ANIMOSOS, PERO HUBO QUE SUSPENDER LA SESION DE LA TARDE (POR FALTA DE NUMERO)

Ayer celebró sesión de Pleno la Corporación municipal, presidiendo el honorable señor Garrido, con asistencia de los ediles señores Olivares, Ballesta, Rodríguez Ortega, López Cepas, Botella, Escribano, Garrido Quintana, Benito Torre, Moreno Agrela, González Sola, Gómez Jiménez (don José y don Arturo), Tello, González Gómez, Pérez García (don Manuel y don José), Ortega Molina, Martín Flores, Ruiz Gómez, Serrano López, García Tarifa, Corral Almagro, Mena Priego, Molina de Haro, Gómez López, Navarro Senderos y Gómez Fernández, para la designación de concejales jurados, delegados de la Alcaldía y Comisiones.

La barra es ocupada por numerosísimo público. Da comienzo el acto leyendo el secretario, señor Horques, el acta de la sesión anterior. Acto seguido tomaron posesión de sus cargos los concejales señores Ortega Molina y Moreno Agrela.

Varios discursos. A continuación, el teniente alcalde señor Martín Flores dijo lo siguiente: «Para evitar torcidas interpretaciones sobre mi ingreso en el Ayuntamiento de Granada, quiero hacer constar, para que lo sepan todos, que no traigo a esta Casa filiación política de ninguna naturaleza, y que si he aceptado el cargo de concejal ha sido por imperativo de la Ley, que no admite excusas que no sean plenamente justificadas, y por que innumerables personas del distrito de San Cecilio me han venido rogando no dejase este puesto, desde el cual podía estar en todo momento a la vista de los derechos de dicho distrito, que a mí me eligió.

Estoy dispuesto, ya que he tomado posesión del cargo, a hacer labor municipal, sana y honrada, en todo cuanto mis fuerzas alcancen y sea compatible con mis muchas ocupaciones, y, sobre todo, ya que el volver a esta Casa ha sido porque en su día me eligieron los electores de San Cecilio, casi como el que dice por elección, haré por, en este mi distrito cuanto esté a mi alcance.

De todos es sobradamente conocido, pero si no, quiero hacerlo constar en este momento, que yo he pertenecido nunca a fracción política de ninguna naturaleza; ese he sido y ese será, pues con la filiación de independiente me votaron mis electores; así es que quiero no se vea en mí como el enviado de representación de política alguna, ni de persona que, aunque fuese política, sólo afectos fraternales, puramente partitulares, nos profesamos.

Yo vengo al Ayuntamiento el tiempo, poco o mucho, que esté, el que sea, para hacer cuanto bien pueda por Granada, y especialmente por mi distrito de San Cecilio; y porque la Ley me ha traído a este lugar.

Termino ofreciéndosa a todos. El señor Ortega Molina: Pido la palabra para expresar que la ciudad lo que necesita son hechos y no palabras. No me satisface el procedimiento empleado para la constitución del nuevo Ayuntamiento, y mi venida a él la he meditado mucho, y a pesar de ello, he creído conveniente hacerlo para velar por los intereses de Granada y acatando un imperativo legal.

Y, ya que estoy hablando, voy a hacer un ruego al alcalde, y es que, tanto a mí como a los demás concejales, se nos den las mayores facilidades posibles en las dependencias municipales para examinar los expedientes incoados por el anterior Municipio, así como los proyectos pendientes, y proceder a su revisión, aceptando aquellos que se considere buenos y rechazando los malos.

Hay—continúa el señor Ortega—proyectos de aguas, alcantarillado, empréstitos, etc., hecho todo a espaldas de la opinión pública, y por ello no puede decirse si son buenos o malos. Por tanto, considero que toda esa obra hay que desmentar, para utilizar lo adaptable y rechazar lo

perjudique los intereses de la ciudad, anteponiendo a los ideales políticos estas palabras: administración y administración, aunque, bien entendido, yo vengo a ocupar mi puesto con rabiosa independencia.

El alcalde, el señor Ortega Molina, los demás concejales y todos los ciudadanos pueden revisar lo que tengan por conveniente, pues para ello se les dará las facilidades que sean precisas.

El señor Gómez Jiménez (D. José): Confieso y estimo como un galardón pertenecer al partido liberal monárquico. No quiere esto decir que el grupo que represento vaya a anteponer este ideal a la obra administrativa, pues lo que aspiramos es a que ésta sea honrada.

Me agrada hallarme en estos escanos, aunque coincido con el criterio del señor Ortega Molina; si fuese posible que se borrara de la imaginación lo pasado como se borran los números de un encierro, desaparecería la idea de persecuciones, rechillas, insidias, al contrario de lo acaecido cuando salimos de esta casa al entrar la Dictadura.

Entonces se nos persiguió, porque decían que habíamos hecho mala administración, y hoy tenemos que estar satisfechos, pues a pesar de todo no se nos pudo tachar en nada.

Coincido nuevamente con el señor Ortega Molina, en que debemos estudiar los problemas pendientes, rechazando o aceptando lo que creamos conveniente.

El señor Serrano López: Tenía intención de hablar, para los que hoy se encuentran ausentes de este salón, pero espero que vengan todos y yo lo pido así, para trabajar por Granada, pues sobre ellos pesa enorme responsabilidad.

Reina entre los opositores a escuelas de ambos sexos una marejada de inquietud, que se traduce en protesta enérgica contra la puntuación errónea y absurda que han otorgado las Comisiones Centrales, de la cual no cabe duda se han de hacer cosas los llamados a corregir tal deficiencia; esto es, los excelentes señores ministro de Instrucción Pública y director general de Primera Enseñanza, y seguidamente es de suponer procederán a dictar resolución correspondiente, de acuerdo con nuestras justas aspiraciones.

Se ha elevado a la superior autoridad la instancia siguiente: «Los que suscriben, opositores a escuelas nacionales en la provincia de Granada, a V. E., con todo respeto y consideración, exponen: El resultado de las oposiciones últimamente celebradas ha revestido los caracteres de una verdadera catástrofe; no han conseguido la aprobación, ni siquiera el número necesario para cubrir las plazas anunciadas. Caso análogo no se ha dado jamás.

No prejuzgamos nada, pero no podemos aceptar como justas las calificaciones concedidas por las Comisiones Centrales.—Con todo respeto, pero con toda firmeza, hemos de hacer constar que esas Comisiones, en el plazo empleado, no han tenido tiempo suficiente para juzgar con acierto y equidad los miles de trabajos sometidos a su examen. Por ello suplicamos que se proceda a nueva revisión de esos ejercicios escritos, pero por las «Comisiones provinciales», y que si esto no fuese factible se quite al último ejercicio la comisión de eliminatorio, se sumen todos los puntos obtenidos y se forme la lista única con arreglo a las sumas totales resultantes. Es justicia que esperamos alcanzar de la rectitud de V. E., cuya vida guardamos muchos años (fecha y firma de todos los opositores excluidos).

También se han enviado cartas y telegramas de protesta por los opositores a las autoridades superiores, y entre ellas copiamos la siguiente: «Muy señor mío: Remito a V. copia de la solicitud que con esta fecha elevamos los opositores de ambos sexos de esta provincia a resolución del excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública, pidiendo sean revisados y calificados nuevamente por las Comisiones Normativas provinciales la segunda parte de los ejercicios de las Oposiciones a Escuelas Nacionales que han calificado las Comisiones Centrales, por lo absurdo e incomprendible de la puntuación otorgada, pues de 200 maestros sólo han sido declarados aptos TRES, y de 200 maestros unos 35.

Todos los que suscribimos dicha solicitud hemos sido aprobados en la primera parte del ejercicio por las

Esta mi petición, va encaminada a contrarrestar a los políticos que no se han definido en este acto y que en pequeña minoría, pero unida, tratarán de encauzar la marcha del Municipio a sus antojos.

A eso va encaminada mi petición a los mayores contribuyentes, pues aparte de la obligación que tienen de venir, deben impedir manejos y, además, para que trabajen; de lo contrario, sufrirán las consecuencias.

El señor López Cepas: Yo no soy más que un comerciante y carezco de la oratoria necesaria para hablarles; pero voy a leer una cuartilla.

En ella pide a los compañeros de Corporación protesten ante el Gobierno de S. M. de la forma de de-

signar el alcalde y teniente de alcalde, pues éstos debían ser elegidos por el seno del Municipio.

El señor Gómez Jiménez (don Arturo): Entiendo que no debe vivir el Ayuntamiento en esta intemperie, pues ello lo perjudica grandemente, dados los muchos problemas que hay que resolver con urgencia.

Entiendo que la labor del Ayuntamiento no debe ser mediatizada por un alcalde designado por el Gobierno, y no estoy dispuesto a tolerar a ninguno de R. O.; pues me importan poco las multas y persecuciones. En cuanto eso llegue, me ausentaré de esta tribuna.

Pide se apruebe una moción en (Continúa en tercera plana)

EL ACTO DE AYER

En honor de don Fernando de los Rios y don Gabriel Bonilla

Conforme teníamos anunciado, ayer a las cinco y media de la tarde tuvo lugar en el hotel Palace un homenaje con que la F. U. E. de Granada obsequiaba a sus catedráticos señores De los Ríos y Bonilla.

Asistieron cerca de doscientos asociados de todas las Facultades, a más de un bien nutrido grupo de compañeros de los homenajeados. No bien comenzado el ágape, entraron en el comedor los estudiantes argentinos que visitan Granada en viaje de estudios, al frente de los cuales viene el profesor de Matemáticas señor Giral, y que habían sido

invitados especialmente para el acto, siendo recibidos con una continuada salva de aplausos. Entre los estudiantes argentinos figuran tres bellísimas señoritas, que fueron obsequiadas a la entrada al hotel con ramos de claveles.

A la derecha de los homenajeados y en la mesa presidencial, tomaron asiento el decano de la Facultad de Derecho don Guillermo G. Valdecasas, don José Palanco Romero, el profesor argentino señor Giral y don Rafael G. Duarte; a la izquierda figuraban los catedráticos don Antonio Mesa Moles y don José Martín Barrales.

La segunda presidencia de la mesa la ocupaba una de las bellas estudiantes argentinas, en representación su derecha al presidente de la F. U. E. don Crispiniano de Paz y a los señores Fernández Martínez, Pulgar y Mesa Moles (don Francisco), y a su izquierda al presidente de la Asociación de Derecho don Francisco García Checa, don Rafael G. Duarte Salcedo y don José Segura Soriano.

Los discursos

Terminado el ágape, el presidente de la Asociación de Derecho señor G. Checa ofrece el te, haciendo resaltar la personalidad de los homenajeados, así como la justicia del pequeño tributo que en aquel acto se rindió a los señores de los Ríos y Bonilla, que por un imperativo de su conciencia, el uno, y por una arbitraria sanción dictatorial el otro, habían sido separados del ejercicio de su función.

Seguidamente se levantó a hablar don Gabriel Bonilla Marín, que comenzó saludando a los estudiantes forasteros allí presentes; expone el señor Bonilla su amor a la clase estudiantil, diciendo que durante los once meses y un día que duró el destierro con que la Dictadura le honró—dice—, uno de sus mayores tormentos lo constituyó el conocimiento de la persecución de que eran objeto los estudiantes. Alude a su significación política, y termina haciendo votos por la prosperidad de la República Argentina. (Una gran ovación cerró el brillante discurso del señor Bonilla.)

Emedio de grandes aplausos se levantó a hablar don Fernando de los Ríos, quien propone un original sistema de preguntas entre los asistentes. Vencidas las primeras dificultades, formularon preguntas los alumnos señores Albolea, Torné, Banús, Guglieri y Pardo, a las que el maestro contestó con extraordinario acierto.

En nuestro próximo número y en la sección «Nuevo Estudiante», daremos más amplia información de este acto, que resultó de extraordinaria brillantez y cordialidad, y duró hasta bien entrada la noche.

Consideraciones de don Santiago Alba sobre la cotización de la peseta y el momento político

Madrid 27.—«El Sol» publica hoy un artículo de don Santiago Alba sobre la cotización de nuestra divisa y las complicaciones políticas.

«El ex ministro no oculta su temor de que una febril agitación política pueda tener lamentables influencias en la cotización de la moneda española. «Agrégate que dentro de la legalidad y respetando la paz interior, no pueden escamotearse las relaciones entre la Corona y el Parlamento. Termina diciendo que España tiene la obligación moral de exigir, por medio del Parlamento, que se examinen las responsabilidades de la Dictadura.

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICIÓN DE LA TARDE

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

EL EX PRESIDENTE DEL CONSEJO SOSTIENE QUE EL PUEBLO TIENE PERFECTO DERECHO A UNA REPUBLICA

Afirma asimismo que no gobernará más durante el reinado de Alfonso XIII. El general Berenguer se muestra contrariado por la actitud de Sánchez Guerra

Comentarios de «El Debate» y «La Libertad»

Madrid 27. — «El Debate», aparte de unas frases de cortesía para el señor Sánchez Guerra, le ataca duramente. Dice que es la figura del día en Madrid y que en las tertulias de café y demás reuniones no se habla más que de su conferencia. Protesta de este hecho, considerándolo poco honroso al Madrid político.

Antes del acto. Manifestaciones en las calles

Madrid 27. — La conferencia de don José Sánchez Guerra había causado formidable expectación. Mucho antes de la hora anunciada, los alrededores del teatro de la Zarzuela presentaban aspecto animadísimo. Grupos de estudiantes recorrían las calles dando gritos, muchos de ellos subversivos, y desfilando marcialmente al compás de «U. P.», «U. P.», «U. P.», como con la música de una marcha.

Sánchez Guerra en el teatro de la Zarzuela

Don José Sánchez Guerra penetró en el teatro de la Zarzuela dos horas antes de dar principio el acto, con el fin de evitar las manifestaciones de simpatía que se le hubieran tributado. Como decimos anteriormente, los alrededores del teatro en que iba a explicar su conferencia el ex presidente del Consejo se hallaban invadidos de público, siendo la expectación enorme, y reinando extraordinario entusiasmo, y aunque la policía no empleó la violencia, se ocupaba constantemente en dispersar grupos.

Sánchez Guerra empieza su discurso

A la hora anunciada, don José Sánchez Guerra apareció en el escenario del teatro para empezar su disertación. La presencia de don José fué acogida con estruendosas ovaciones, que se prolongaron durante varios minutos. El teatro se hallaba atestado de público de todas las clases sociales. Se dieron ensordecedoras vivas a la República, etc., etc. Don José Sánchez Guerra comenzó agradeciendo el sentimiento unánime del pueblo, agregando que lo recogía gustoso, porque le ha convencido su creencia de que lo merece, haciendo notar que es la primera vez que encuentra que algo raro se produce en torno a él.

Recordó que no hace mucho tiempo se declaraba en notas oficiales que no eran patriotas los que no estaban del lado de la Dictadura, y agregó: — Vosotros habéis visto mi patriotismo, que va por cauces diferentes al de otros. Se refirió después al comienzo de su vida pública, y recordó que, siendo diputado, próximo a extinguirse la vida de Alfonso XII, oyó a palatinos que la Monarquía viviría poco. Por aquel entonces existía en España una gran sección republicana, perfectamente organizada y con ramificaciones importantes en la milicia; y en París había magnates de la República desterrados. Merced a la habilidad de los políticos de Alfonso XII y a la lealtad de la reina Cristina, el pueblo republicano cambió; volvieron hombres de gran valía y se unieron a la Monarquía elementos significados, todos jóvenes y hombres de gran talento. Ahora, las cosas han cambiado; todos buscan la República y muchos van más allá. — ¿Qué ha pasado? Pues lo que ha pasado es una Dictadura, que no ha sido sanguinaria, pero sí cruel. ¿De qué vale respetar la vida si se

condena a vivir sin honor a los que la vida respeta? Muchos casos de estos han ocurrido en España, y yo pregunto a esos hombres que estiman el honor por encima de la vida, si preferirían el fusilamiento al deshonor. Muchos hombres fueron deshonrados por la Dictadura, y yo admito que se hubiera castigado a figuras políticas, pero no a miserables gentes. Dice que no tiene derecho a injuriar a Primo de Rivera, por lo mismo que ha caído. Hace pública confesión de su fe liberal. Agregó que, aunque ha sido siempre eminentemente monárquico, ahora reconoce que el país tiene perfectísimo y legítimo derecho a la República.

Enorme gentío esperaba la salida de Sánchez Guerra. Mientras tanto, surgieron oradores callejeros

Cuando fueron cerradas las puertas del Teatro de la Zarzuela, una vez repleto de público, la multitud se fué congregando en las calles de Jovellanos, Los Madrazo, Zorrilla y otras adyacentes en espera de que terminase el acto. Por todas partes se oían gritos y vítores entusiastas, viéndose obligada la fuerza pública a hacer grandes esfuerzos para contener la avalancha que quería entrar en el teatro. Espontáneos oradores improvisaban breves y ardientes discursos, que eran acogidos con aplausos y vítores.

Termina el acto

Minutos antes de las cinco menos cuarto salió el público del teatro de la Zarzuela. La muchedumbre, aglomerada en las calles, se sintió dominada por la emoción. Los comentarios eran vehementes, pero contradictorios. Cada cual daba su impresión, según sus convicciones. Varias manifestaciones. Una de estudiantes, con bandera roja, sostiene una descomunal batalla con los socios de la Gran Peña.

Cargas de la Policía sin que ocurrieran desgracias

De la Dirección General de Seguridad tuvo que salir un fuerte retén de guardias de Seguridad al mando del coronel señor Grifol, viéndose obligados a dar varias cargas para disolver a los manifestantes, logrando quitarles la bandera roja, oponiendo los estudiantes mucha resistencia. Otro grupo de estudiantes se dirigió por las calles de Alcalá, Sevilla, Puerta del Sol y San Jerónimo, estacionándose frente al Aero Club y dando vivas y muéras. Nuevamente otros destacamentos de guardias tuvieron que dar tres cargas sucesivas, quedando la Puerta del Sol completamente limpia y presentando desolador aspecto.

Una fotografía que pasará a la historia

Entre la condesa Casa Valencia y Sánchez Guerra se estableció un interesante diálogo, en el que estuvo presente algún periodista. La condesa saludó a don José afectuosamente, estrechándole la mano, que el ex presidente trató de besar. — ¡Ha estado usted muy valiente, pero con su discurso se ha alejado de unos y de otros! — dijo la dama. — La valentía — contestó Sánchez Guerra — la he aprendido de usted, que es el hombre más valiente de España. — ¿Esto de la valentía me lo dirá usted como pipop? — Lo es. Yo creo haber cumplido con mi deber. — Tengo que pelearme con usted — añadió la condesa. — ¿Me convide usted a almorzar? — ¡Insinuó el ex presidente. — Sí; pero a los postres diré a usted que no ha definido concretamente su actitud. — La mía sí; la de los demás no. No quiero ser nada. — Pero los que le siguen, no saben a quién ni a qué — continuó la dama. — Creo que, después de mi discurso, me seguirá poca gente — arguyó el ex presidente. — Pero ¿y éstos? — insinuó la condesa, señalando a los amigos políticos del conferenciante. — Estos — dijo el interpellado — son amigos del hombre, y le recuerdo a usted que temo más a los valientes de ahora que a los cobardes de ayer: a esos que quitan las lápidas de las calles. El señor Sánchez Guerra besó la mano a la condesa de Casa Valencia y se despidió de los presentes.

Diálogo entre el ex presidente y la condesa de Casa Valencia. Esta le reprocha el no haber definido concretamente su actitud

El ex presidente dijo a éstos: — Una cosa me ha faltado por decir, y es que me repugnan más los valientes de ahora que los cobardes de antes. El ex ministro de Estado se negó a hacer manifestaciones de ninguna clase respecto a su impresión, hasta que no se reflexione serenamente. — ¿Y sobre las Cortes Constituyentes? — Cierto. Sánchez Guerra ha interpretado la única legalidad existente, porque hágase lo que se haga y dígame lo que se diga, serán constituyentes. El señor Rodríguez dijo: «Vamos a hacerlo, porque esta fotografía será histórica». Disparado el magnesio, el ex presidente, seguido de sus amigos, bajó por la escalera falsa del Teatro, para salir por una de las puertas posteriores, pero en uno de los pasillos le esperaban la condesa de Casa Valencia y algunos amigos, a los que saludó el señor Sánchez Guerra.

El ex presidente quiere eludir la efusión pública y huye sin despedirse de nadie

Como le dijeran a Sánchez Guerra que en la calle de Jovellanos inmenso gentío esperaba su salida, el ex presidente subió de nuevo la escalera, a fin de salir por la calle de los Madrazo, en donde lo aguardaba el automóvil. En el largo corredor que conduce a la puerta trasera del teatro, un periodista se pegó a la espalda del señor Sánchez Guerra, el cual dijo: — Estoy satisfecho; pero ahora me espera una labor más dura. En este momento estoy muy fatigado y he de corregir unas cuartillas. En la puerta, don José tendió su mano a un capitán de Seguridad, que saludaba militarmente, y enseñada se dirigió al coche en unión de su sobrino, el señor Eznarriaga. Los amigos que le seguían intentaron saludarle; pero como se veía que el público se había apercibido de su salida y de que trataba de huir, rápidamente se metió en el coche sin despedirse de nadie, emprendiendo el vehículo la marcha por la calle de los Madrazo y Cedaceros, con dirección a la calle de San Jerónimo, a pesar de tener la dirección prohibida. Algunos guardias detuvieron la marcha del coche, pero al saber los motivos y persona que los exponía le dejaron pasar. Ello dió lugar a que el público se apercibiera del paso del señor Sánchez Guerra, haciéndole objeto de delirantes ovaciones.

Opiniones de las personalidades asistentes al importante acto

La del conde de Romanones. Se conocen algunas opiniones de los políticos más significados relacionadas con el acto de esta tarde. El conde de Romanones ha dicho: — Yo no puedo en este momento aventurar un juicio definitivo, pues como muchos períodos de la conferencia se produjeron con voz velada y mi oído es tardó, muchas cosas no las percibí con claridad. De todas formas, califico el acto celebrado como de una gran trascendencia, no sólo por la calidad del orador, sino por la del público que llenaba el local y la conducta que observó. Cree Romanones esencial la afirmación de que las futuras Cortes no tienen por qué ser Constituyentes, pues lo que tendrá tal carácter serán las elecciones. La de Marcelino Domingo. Este dijo: «Aunque Sánchez Guerra concretó lo referente a su posición de no gobernar con este rey, nosotros entendemos que por no haber hecho una afirmación terminante de republicanismismo, aun lamentándolo mucho, no podemos entablar con él ningún contacto.» La del señor Villanueva. El ex presidente del Congreso, que ocupaba un palco bajo inmediato al del señor Alcalá Zamora, al saludar a éste y solicitar su opinión, dijo: «El discurso de Sánchez Guerra me ha parecido bien, pero es claro que hay que tener en cuenta que ha hablado el jefe del partido conservador y los demás tenemos nuestros idearios. Don Eduardo Ortega y Gasset ha manifestado que Sánchez Guerra ha respondido en la esencia a su actuación anterior, reduciendo a insinuaciones no desarrolladas, de las que se deduce la ruptura y la descalificación más alta que se ha hecho de una Monarquía. Nosotros no podemos tomar sino como testimonio de mayor excepción la declaración del fracaso de la Monarquía. La del estudiante Sbert. Don Antonio María Sbert, el caudillo de los estudiantes, ha dicho: «Nada nuevo en esencia. Es interesante que un hombre como Sánchez Guerra reconozca la importancia de su juramento, que ha perdido la confianza en la confianza y que la Dictadura es la responsable de que pasen hoy al republicanismo todos los hombres de significación no gastados. Pero es más importante todavía el que nos haya prometido no servir a más señores que en gusanos se convierten. Desde luego, yo, en el puesto del señor Sánchez Guerra, habría lavado más ideas políticas en el Jordán, y alex presidente, que no ha querido arrostrar esta responsabilidad, contrae otras. Sólo queda la posibilidad de encontrar en él al hombre para después de las responsabilidades. Yo hubiera deseado oír concisa esta oferta de labios de Sánchez Guerra, con la afirmación de que serviría a la República si la Patria se lo pedía, aunque creo que para todos la Patria es antes que todo.» La del señor Alcalá Zamora. El ex ministro liberal don Niceto Alcalá Zamora, ha dicho: «Yo voy más lejos que Sánchez Guerra. El discurso que acabamos de oír, puede servirnos de base para el futuro; es decir, para darle salida al presente momento político. La de Luis de Tapia. Luis de Tapia, contestando a los informadores, dijo: «A mí, como poeta, me han gustado las dos citas poéticas del discurso: «El dictador fué Bellido y el impulso soberano»; y esta otra: «No más servir a señores que en gusanos se convierten.» La del señor Bergamín. El ex ministro conservador don Francisco Bergamín ha manifestado que está completamente identificado con el señor Sánchez Guerra, y uno de estos días lo hará en un acto público. «¿Qué más podía esperarse de nosotros, después de lo que nos han hecho en los seis años de Dictadura? La de don Antonio Dubois. Don Antonio Dubois dice: «Es la lección de la lección de virtudes civiles. La ciudadanía ha tenido un momento de claridad. Desde hoy, todos, absolutamente todos, son irresponsables. ¿Y esto, no es la República? La del señor Zulueta. El ex ministro señor Zulueta no ha querido decir nada sin reflexión, y el señor Zulueta ha expresado que Sánchez Guerra ha hecho declaraciones importantes; sin embargo, habrá que ponerle objeciones. La tarde del presidente. Toda la tarde la pasó el general Berenguer en su despacho del ministerio de Ejército. A las siete le visitó el ministro de

La del conde de Romanones. Se conocen algunas opiniones de los políticos más significados relacionadas con el acto de esta tarde. El conde de Romanones ha dicho: — Yo no puedo en este momento aventurar un juicio definitivo, pues como muchos períodos de la conferencia se produjeron con voz velada y mi oído es tardó, muchas cosas no las percibí con claridad. De todas formas, califico el acto celebrado como de una gran trascendencia, no sólo por la calidad del orador, sino por la del público que llenaba el local y la conducta que observó. Cree Romanones esencial la afirmación de que las futuras Cortes no tienen por qué ser Constituyentes, pues lo que tendrá tal carácter serán las elecciones. La de Marcelino Domingo. Este dijo: «Aunque Sánchez Guerra concretó lo referente a su posición de no gobernar con este rey, nosotros entendemos que por no haber hecho una afirmación terminante de republicanismismo, aun lamentándolo mucho, no podemos entablar con él ningún contacto.» La del señor Villanueva. El ex presidente del Congreso, que ocupaba un palco bajo inmediato al del señor Alcalá Zamora, al saludar a éste y solicitar su opinión, dijo: «El discurso de Sánchez Guerra me ha parecido bien, pero es claro que hay que tener en cuenta que ha hablado el jefe del partido conservador y los demás tenemos nuestros idearios. Don Eduardo Ortega y Gasset ha manifestado que Sánchez Guerra ha respondido en la esencia a su actuación anterior, reduciendo a insinuaciones no desarrolladas, de las que se deduce la ruptura y la descalificación más alta que se ha hecho de una Monarquía. Nosotros no podemos tomar sino como testimonio de mayor excepción la declaración del fracaso de la Monarquía. La del estudiante Sbert. Don Antonio María Sbert, el caudillo de los estudiantes, ha dicho: «Nada nuevo en esencia. Es interesante que un hombre como Sánchez Guerra reconozca la importancia de su juramento, que ha perdido la confianza en la confianza y que la Dictadura es la responsable de que pasen hoy al republicanismo todos los hombres de significación no gastados. Pero es más importante todavía el que nos haya prometido no servir a más señores que en gusanos se convierten. Desde luego, yo, en el puesto del señor Sánchez Guerra, habría lavado más ideas políticas en el Jordán, y alex presidente, que no ha querido arrostrar esta responsabilidad, contrae otras. Sólo queda la posibilidad de encontrar en él al hombre para después de las responsabilidades. Yo hubiera deseado oír concisa esta oferta de labios de Sánchez Guerra, con la afirmación de que serviría a la República si la Patria se lo pedía, aunque creo que para todos la Patria es antes que todo.» La del señor Alcalá Zamora. El ex ministro liberal don Niceto Alcalá Zamora, ha dicho: «Yo voy más lejos que Sánchez Guerra. El discurso que acabamos de oír, puede servirnos de base para el futuro; es decir, para darle salida al presente momento político. La de Luis de Tapia. Luis de Tapia, contestando a los informadores, dijo: «A mí, como poeta, me han gustado las dos citas poéticas del discurso: «El dictador fué Bellido y el impulso soberano»; y esta otra: «No más servir a señores que en gusanos se convierten.» La del señor Bergamín. El ex ministro conservador don Francisco Bergamín ha manifestado que está completamente identificado con el señor Sánchez Guerra, y uno de estos días lo hará en un acto público. «¿Qué más podía esperarse de nosotros, después de lo que nos han hecho en los seis años de Dictadura? La de don Antonio Dubois. Don Antonio Dubois dice: «Es la lección de la lección de virtudes civiles. La ciudadanía ha tenido un momento de claridad. Desde hoy, todos, absolutamente todos, son irresponsables. ¿Y esto, no es la República? La del señor Zulueta. El ex ministro señor Zulueta no ha querido decir nada sin reflexión, y el señor Zulueta ha expresado que Sánchez Guerra ha hecho declaraciones importantes; sin embargo, habrá que ponerle objeciones. La tarde del presidente. Toda la tarde la pasó el general Berenguer en su despacho del ministerio de Ejército. A las siete le visitó el ministro de

La del señor Rodríguez

Este ex ministro, que asistía a la conversación del periodista con el señor Royo y Villanova, asentía en un todo con el parecer de dicho señor. La de don Alvaro de Albornoz. El señor Albornoz considera que el discurso ha defraudado a unos y a otros, aunque expresa que a él no, pues creía antes y ahora que el momento es de otros tiempos y otros hombres. Banco Hispano Americano CONVOCATORIA. Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores Accionistas de este Banco a las Juntas generales extraordinaria y ordinaria que se celebrarán en el domicilio social el día 30 de Marzo próximo, dando comienzo a las tres de la tarde. El objeto de la primera es deliberar y tomar acuerdo, en su caso, sobre la propuesta del Consejo relativa al aumento del capital social y a la modificación de algunos artículos de los Estatutos. La segunda examinará la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio social de 1929, y acordará lo procedente respecto a su aprobación y a la renovación parcial del Consejo. Tienen derecho a concurrir a dichas Juntas todos los señores Accionistas que obtengan papeleta de asistencia en la Secretaría de este Banco con tres días de antelación a la mencionada fecha. Ese derecho es delegable en otro Accionista por medio de poder especial o en carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración. Madrid 22 de Febrero de 1930. — El Consejero Secretario-General, Ramón A. Valdés.

Salón Regio

Hoy Viernes 28 de Febrero de 1930 Colosal programa sonoro. Exito de un pasaje musical de El Barbero de Sevilla cantado por el famoso divo TITTA RUFO y estreno de la modernísima y sorprendente Super-producción Sonora de «Los Artistas Asociados» titulada VENUS Interpretada por la encantadora estrella del cine CONSTANCE TALMADGE Espectáculo por secciones rigurosas: a las 4, 6, 12, 9 y 11. PRECIOS: Butaca, 1,05 Ptas. Anfiteatro, 40 Mañana sábado Colosal programa mudo a los increíbles precios de 30 céntimos, butaca y 15 anfiteatro

Contra todos los dolores

no hay remedio de acción tan rápida como las tabletas de CAFIASPIRINA Sus efectos son también insuperables en las neuralgias, dolores de muelas, de oídos y de las sienes, así como también en los que acompañan a las molestias periódicas de las señoras. Aumenta el bienestar, despeja el cerebro y no ataca el corazón a los riñones. Desconfíad de las tabletas sueltas.

ALMACENES LA PAZ

EL SABADO 1.º DE MARZO termina la venta extraordinaria de géneros de punto. EL SABADO 1.º DE MARZO ALMACENES LA PAZ

ALMACENES LA PAZ

EL SABADO 1.º DE MARZO termina la venta extraordinaria de géneros de punto. EL SABADO 1.º DE MARZO ALMACENES LA PAZ

ALMACENES LA PAZ

EL SABADO 1.º DE MARZO termina la venta extraordinaria de géneros de punto. EL SABADO 1.º DE MARZO ALMACENES LA PAZ

ALMACENES LA PAZ

EL SABADO 1.º DE MARZO termina la venta extraordinaria de géneros de punto. EL SABADO 1.º DE MARZO ALMACENES LA PAZ

El Defensor de Granada

COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S. A.

Av. Peñalver, 15.-Madrid.

SUSCRIPCION

de 400.000 acciones de 50 Ptas. reservada a los actuales accionistas.

CONSTITUCION.-

Esta Compañía fué constituida en Madrid el día 26 de Septiembre de 1929 ante el Notario D. Mateo Azpeitia, con un capital social de 75.000.000 de pesetas, dividido en acciones de 50 pesetas cada una; las acciones tienen derecho a un primer dividendo de 8 %, sin que le preceda otra aplicación que la de un 10 % de los beneficios para fondo de reserva. Del resto de las utilidades se destinará un 75 % para dar a las acciones un dividendo complementario.

PROPIEDADES Y DERECHOS.-

La Compañía Española de Petróleos, S. A. ha adquirido de la Falcon Oil Corporation de E. U. U. un patrimonio consistente en 156.000 hectáreas de terrenos petrolíferos situados en Venezuela, en las proximidades del Lago Maracaibo y en varios Estados de la República, en todos los cuales hay establecidas grandes explotaciones petrolíferas. En la zona de Maracaibo y en el Estado de Monagas, que son el presente y el porvenir de Venezuela, tiene la Compañía gran número de parcelas de brillante perspectiva de producción. También ha adquirido la Compañía un derecho de censo, consistente en el 5 % de toda la producción que en la zona marítima del Maracaibo obtenga hasta 1963 la Lago Petroleum Corporation.

EXPLORACION.-

La Compañía realiza normalmente la venta de su petróleo crudo de Venezuela, habiendo vendido y liquidado desde su constitución 477.786 barriles y alcanzado la producción de 627.612 barriles —cerca de 100.000 toneladas— hasta 12 de los orientales. El día 20 de Enero último fué firmado un contrato entre la Compañía Española de Petróleos, S. A. y el Monopolio de Petróleos, por virtud del cual éste comprará a aquélla durante tres años prorrogables por la tática las 208.000 toneladas anuales ampliables de gasolina y otros derivados. Para el refinado de sus crudos la Compañía ha contratado con la Bethlehem Steel Company la construcción de una refinería modelo en Santa Cruz de Tenerife, capaz para tratar 5.000 barriles diarios. La capacidad de almacenaje de la refinería será superior a 80.000 toneladas. En el contrato con la Bethlehem Steel se ha convenido un plazo breve para la puesta en marcha de la refinería.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.-

Las 400.000 acciones de esta emisión se cedan a los actuales accionistas al tipo de 52,50 pesetas cada una y en proporción de una nueva acción por cada dos que actualmente posean. Los accionistas que usen de su derecho de suscripción recibirán además una Parte de fundador por cada 50 acciones que suscriban. El derecho de suscripción deberá acreditarse los accionistas presentando en los Bancos aseguradores dos cupones núm. 2 de las acciones actualmente en circulación, por cada acción nueva que deseen suscribir; este cupón núm. 2 no tendrá otro uso ni derecho que los de suscripción que se le reconozcan, y podrá transferirse libremente, perteneciendo, a quien lo posea y presente, los derechos de esta suscripción. Las nuevas acciones llevarán el cupón núm. 3 y participarán en los beneficios sociales a partir de 1.º de Enero de 1930.

GRUPO ASEGURADOR.-

La suscripción de las 400.000 acciones que se ponen en circulación ha sido asegurada por las siguientes entidades: Banco Exterior de España, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco Central, Banco de Cataluña, Banco Hispano Colonial, Sindicato Emisor de España, Banco Internacional de Industria y Comercio, Banca Marsans, Banca Arnús, Banca March, Banca López Brú, Banco de Reus y Banco de Tortosa. Otros detalles de la Compañía y de esta emisión véanse en prospectos.

Se admiten suscripciones en Granada: Banco Hispano Americano, Sres. Hijos de M. Rodríguez Acosta.

la Gobernación y el subsecretario de la Presidencia, permaneciendo reunidos hasta las diez de la noche, en compañía de los ministros de Justicia y Fomento. De lo tratado en la reunión nada dijeron. Manifestaciones del presidente sobre la conferencia de Sánchez Guerra. A las diez y media salieron el presidente y los ministros del ministerio del Ejército. Un periodista preguntó al general Berenguer si había leído el discurso del señor Sánchez Guerra, a lo que contestó: — Sí; lo he leído una vez y lamento la actitud en que se ha colocado el señor Sánchez Guerra, porque su persona me merece grandes respetos. Por lo demás, yo no puedo enjuiciar. — Me parece que ha dicho se apartaba de la función de gobernar. ¿No es así? — Sí — dijeron los periodistas — pero es mientras actúe el rey. — Yo no puedo opinar sobre eso. A continuación les dijo el conde de Xauen que había tenido conocimiento de algunas algaradas, lo que viene a darle la razón de que no puede todavía autorizarse la celebración de actos públicos, pues los ánimos se hallan excitadísimos. — ¿Y de la reunión con los ministros? — Nada de importancia. Conferenciaba con el ministro de la Gobernación cuando llegaron los señores Matos y Estrada. Resumen del discurso del señor Sánchez Guerra. Los puntos más esenciales que ha abordado el señor Sánchez Guerra en su conferencia han sido los siguientes: Su apartamiento de la función de gobernar mientras dure la Monarquía con el actual soberano; petición de responsabilidades para todos los que han intervenido en la Dictadura, altos y bajos; las Cortes constituyentes y su creencia monárquica, aunque desde luego acataría gustoso la República si el pueblo así lo exigiera, al que considera con un perfectísimo derecho para obtenerla.

Horario de trenes

Salidas. 7,25. Directo a Alicante. 8,00. Para Algeciras, con combinaciones para Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Ecija, Córdoba, Bélmez, Almorchón y Jaén (vía Bobadilla). 8,45. Expreso, con primera y tercera clase para Madrid. 11,25. Para Moreda, con combinación para Baza y Almería. 13,10. Para Moreda, Linares y Madrid. En Baza, enlace con el nuevo expreso Sevilla-Valencia-Barcelona. 13,25. Para Algeciras, con combinación para Málaga, Sevilla, Ecija y Luque. 16,25. Expreso, con primera clase, para Málaga y Sevilla. 19,40. Para Loja (llegará al apeadero de San Francisco). 17,10. Para Guadix, con enlace en Moreda con el expreso para Almería. 18,10. Expreso, con primera y tercera clase, para Ronda, con combinación para Málaga y Córdoba. 18,20. Para Iznalloz. Llegadas. 7,15. De Iznalloz. 9,35. Expreso con coches de butacas y tercera clase, de Madrid, con combinación de Guadix. 10,15. De Loja (saldrá del apeadero de San Francisco). 12,30. Expreso, con primera y tercera clase, de Ronda, con combinaciones de Málaga y Córdoba. 12,55. De Moreda, derivado del expreso de Almería. 16,15. De Moreda, derivado del correo de Madrid y Linares. En Baza da combinación con el nuevo expreso Barcelona-Valencia-Sevilla. 16,55. De Algeciras, con combinación de Málaga, Sevilla, Morón, Ecija y Luque. 18,05. De Moreda, con combinación de Almería y Baza.

ALMACENES LA PAZ

EL SABADO 1.º DE MARZO termina la venta extraordinaria de géneros de punto. EL SABADO 1.º DE MARZO ALMACENES LA PAZ

ALMACENES LA PAZ

EL SABADO 1.º DE MARZO termina la venta extraordinaria de géneros de punto. EL SABADO 1.º DE MARZO ALMACENES LA PAZ

ALMACENES LA PAZ

EL SABADO 1.º DE MARZO termina la venta extraordinaria de géneros de punto. EL SABADO 1.º DE MARZO ALMACENES LA PAZ

ALMACENES LA PAZ

EL SABADO 1.º DE MARZO termina la venta extraordinaria de géneros de punto. EL SABADO 1.º DE MARZO ALMACENES LA PAZ

ALMACENES LA PAZ

EL SABADO 1.º DE MARZO termina la venta extraordinaria de géneros de punto. EL SABADO 1.º DE MARZO ALMACENES LA PAZ

ALMACENES LA PAZ

EL SABADO 1.º DE MARZO termina la venta extraordinaria de géneros de punto. EL SABADO 1.º DE MARZO ALMACENES LA PAZ

El doloroso suceso del Hospicio HA SIDO NOMBRADO JUEZ ESPECIAL

Continúan en el mismo estado las diligencias para esclarecer las responsabilidades en el trágico suceso del Hospicio.

ENFERMEDADES DE LOS Oídos, Nariz y Garganta consulta por el DR. MEGIAS MANZANO

Nuevos Avuntamientos EN DÚRCAL

Ha quedado constituido el Ayuntamiento de este pueblo con arreglo a las disposiciones legales del R. D. del 15 del corriente, en la siguiente forma:

EN NIGÜELAS Alcalde presidente, don Dionisio Tejerizo; alcalde segundo, don Cas...

EN CÓNCHAR Alcalde presidente, don Francisco Almedros Delgado; alcalde segundo, don Francisco Domínguez Castillo...

P. del Castillo Segovia MÉDICO Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6

RAYOS X Banco del Salón, 7 y 9

CANAL DE FARDES Se convoca a los señores hacendados para que asistan a la junta general ordinaria que se celebrará el domingo 2 del próximo Marzo...

JOSÉ SÁNCHEZ JOFRE Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta

Pan y Tostadas y Chocolate de Gluten para Diabéticos

ASMA

AGENCIA DE PRÉSTAMOS PARA EL Banco Hipotecario de España

ALCALA, 9 MADRID

NUESTRA COLABORACION EXTRANJERA

Hace 45 años

UNA ENTREVISTA CON EL EX KAISER GUILLERMO II

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

base de Derecho y de justicia y con la eliminación de aquellas cláusulas del Tratado en desacuerdo con la verdad histórica, con el sentido común y con la justicia internacional.

Hallé al ex emperador en buen estado de salud y animoso. Me recibí muy cordialmente y mi visita mereció causarle vivísimo placer.

Me presentó a los miembros de su séquito. Se sirvieron café, puros, cigarrillos y licores. Por su parte, el emperador tomó su bebida preferida, que también se le sirvió en las comidas: una naranja.

Fué a la mañana siguiente cuando tuve una larga conversación con el ex kaiser sobre la situación internacional y la tan debatida cuestión de la culpabilidad en los orígenes de la guerra.

Las cláusulas punitivas del Tratado de Versalles y el veredicto de culpabilidad única pronunciado contra las potencias germánicas constituyen, a juicio del ex kaiser, los mayores obstáculos que aún dificultan el que pueda ser salvado el abismo creado por la guerra...

—El Tratado de Versalles—dice el ex kaiser—se edificó sobre bases de venganza, de miedo, de recelo y de odio; y por consiguiente, debe ser revisado para que los diferentes Pactos y planes de pacificación emprendidos por el Gobierno norteamericano puedan lograr un valor ético y práctico.

Etemérides de "El Defensor"

28 de Febrero de 1885

En el Congreso se reunieron los senadores y diputados de las provincias de Granada, Almería y Jaén, para tratar del proyecto de ferrocarril de Linares a Almería.

—Ayer, a las once y veinte minutos de la mañana, se sintió en Loja un gran terremoto, que, según decían, fué tan fuerte como el del día 25 de Diciembre. Ocurrieron varios hundimientos. El pánico volvió a apoderarse de aquellos vecinos.

—En los círculos se seguía comentando todo lo referente al kmosud vivendi, asegurándose que Cánovas manifestó ayer a Elduayen que era preciso que se uniera con Romero, pues de lo contrario plantearía la crisis total, cansado como estaba de tanta contrariedad.

—La "Gaceta" empezó a publicar las listas de los donativos repartidos por su majestad en su visita a Granada y Málaga.

CLÍNICA DENTAL

Alejandro M. Núñez

Ex ayudante del Dr. AGUILAR, de Madrid

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7. MESONES, 79

Política local

El partido republicano autónomo granadino sigue recibiendo valiosísimas adhesiones, entre las que figuran los señores don José Aparicio Simón, médico; don Carlos Albá Serrano, industrial; don Antonio Antelo, industrial; don Laureano Casquero, don Juan Carroño y don Gabriel Callejón Daza, practicantes; don Juan Casares, comerciante; don Antonio Canillera, comerciante; don Manuel Ferrer, agente de negocios; don José García Carrasco, comerciante; don Antonio Gutiérrez y don Enrique Hernández Ortiz, médicos; don Antonio Jiménez Santaella, abogado; don José Jiménez Rey, industrial; don José Lozoya, músico; don Manuel López Luque, propietario; don Adolfo Megias, industrial; don Francisco Montañón, industrial; don Francisco Martín Fernández de Córdoba, fabricante; don José Martín Vivaldi y don Manuel Martín Vivaldi, médicos; don José Martínez Rus, abogado; don Luis Martínez Riobó, propietario; don Salvador Maciá, don Remigio Moreno, abogado; don Antonio Muñoz, médico; don Francisco Mariño Peñalver, profesor; don Manuel Pérez Paris, industrial; don Pedro Píriz Alejo, don Manuel Párrizas, dibujante; don Emilio Antón Pando, don Francisco Ramírez, pintor; don Braulio Tamayo, catedrático; don Antonio Villen Rubio, procurador; don José Vida, médico, y otros.

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS

Medallas de Plata y Diploma de Honor en la Exposición Internacional de Filadelfia 1926 y Certamen Nacional del Trabajo 1928

Antonio López Sancho

Molinos, 57. Línea Tranvía Viehitas

Sucesos en la provincia

Detenidos

Por la Guardia civil de Baza han sido detenidos Alfonso Fernández Mellado y Luis Fernández Rodríguez, que en noches anteriores escalaron la almazara de los señores Alcones, robando dos sacos de aceituna, cuyo hecho también lo repitieron en la noche del 2 del actual, robando media fanega de dicho fruto en la almazara de los señores Navarro.

Comunica la Guardia civil de Láchar al Gobierno haber detenido en el cortijo Daimunt Bajo, propiedad de don Joaquín López Matres, a un perturbado, herido y desconocido, como de unos 20 a 24 años de edad, alto, moreno, cuyo individuo fué visto en la madrugada en el ventorro de Miguel Sáez, y que "se dedicaba" a escalar edificios y pretender subir a los tejados, y aunque requerido por algunos que lo vieron, no les hacía caso. Al pretender escalar en Daimunt, desde una tapia, el tejado, al cogerse a unos alambres del alumbrado eléctrico cayó al suelo desde una altura de cuatro metros, causándose la probable fractura del pie derecho, erosiones y heridas en las manos y pies, y cuyo individuo, al parecer, se encuentra perturbado.

El citado sujeto marcha con los pies desnudos y ha sido milagrosamente no le haya causado algún mal cualquier dueño de las fincas que acostumbra a escalar en la noche.

El detenido ha sido trasladado al Hospital de Granada.

Es detenido un perturbado, herido y desconocido

Comunica la Guardia civil de Láchar al Gobierno haber detenido en el cortijo Daimunt Bajo, propiedad de don Joaquín López Matres, a un perturbado, herido y desconocido, como de unos 20 a 24 años de edad, alto, moreno, cuyo individuo fué visto en la madrugada en el ventorro de Miguel Sáez, y que "se dedicaba" a escalar edificios y pretender subir a los tejados, y aunque requerido por algunos que lo vieron, no les hacía caso. Al pretender escalar en Daimunt, desde una tapia, el tejado, al cogerse a unos alambres del alumbrado eléctrico cayó al suelo desde una altura de cuatro metros, causándose la probable fractura del pie derecho, erosiones y heridas en las manos y pies, y cuyo individuo, al parecer, se encuentra perturbado.

El citado sujeto marcha con los pies desnudos y ha sido milagrosamente no le haya causado algún mal cualquier dueño de las fincas que acostumbra a escalar en la noche.

El detenido ha sido trasladado al Hospital de Granada.

Es detenido un perturbado, herido y desconocido

Comunica la Guardia civil de Láchar al Gobierno haber detenido en el cortijo Daimunt Bajo, propiedad de don Joaquín López Matres, a un perturbado, herido y desconocido, como de unos 20 a 24 años de edad, alto, moreno, cuyo individuo fué visto en la madrugada en el ventorro de Miguel Sáez, y que "se dedicaba" a escalar edificios y pretender subir a los tejados, y aunque requerido por algunos que lo vieron, no les hacía caso. Al pretender escalar en Daimunt, desde una tapia, el tejado, al cogerse a unos alambres del alumbrado eléctrico cayó al suelo desde una altura de cuatro metros, causándose la probable fractura del pie derecho, erosiones y heridas en las manos y pies, y cuyo individuo, al parecer, se encuentra perturbado.

El citado sujeto marcha con los pies desnudos y ha sido milagrosamente no le haya causado algún mal cualquier dueño de las fincas que acostumbra a escalar en la noche.

El detenido ha sido trasladado al Hospital de Granada.

Es detenido un perturbado, herido y desconocido

Comunica la Guardia civil de Láchar al Gobierno haber detenido en el cortijo Daimunt Bajo, propiedad de don Joaquín López Matres, a un perturbado, herido y desconocido, como de unos 20 a 24 años de edad, alto, moreno, cuyo individuo fué visto en la madrugada en el ventorro de Miguel Sáez, y que "se dedicaba" a escalar edificios y pretender subir a los tejados, y aunque requerido por algunos que lo vieron, no les hacía caso. Al pretender escalar en Daimunt, desde una tapia, el tejado, al cogerse a unos alambres del alumbrado eléctrico cayó al suelo desde una altura de cuatro metros, causándose la probable fractura del pie derecho, erosiones y heridas en las manos y pies, y cuyo individuo, al parecer, se encuentra perturbado.

El citado sujeto marcha con los pies desnudos y ha sido milagrosamente no le haya causado algún mal cualquier dueño de las fincas que acostumbra a escalar en la noche.

El detenido ha sido trasladado al Hospital de Granada.

Es detenido un perturbado, herido y desconocido



JORNADAS MUNICIPALES

tiende debe aplazarse la segunda proposición, hasta que el Gobierno resuelva la primera. (Se acuerda de conformidad.)

El señor Ruiz Gómez dice debe telegrafarse al Gobierno.

Los concejales Jurados

Acto seguido se procede a la votación de los concejales jurados, resultando elegidos los señores López Cepas, Botella, Tello, González Gómez y Gómez López, y suplentes los señores Torres, Gómez Fernández, García Tarifa, Oliveras y Molina de Haro.

El señor Garrido (D. Fermín) pide que se conceda un nicho perpetuo para guardar los restos del que fué honra de la Botánica española, don Mariano del Amo, pues se ha dado el triste caso de que el no haber ido a la fosa común se ha debido a la intervención del catedrático señor Nacle, que los ha pagado de su bolsillo particular. (Así se acuerda.)

El señor Garrido da las gracias en nombre de la Universidad.

El señor Pérez García (D. Manuel) pide se suspenda la sesión, acordándose de conformidad, para continuarla a las seis de la tarde.

Se suspende la sesión de la tarde

El público, que esperaba nuevas "emociones" municipales cuando se reanudara la sesión por la tarde, quedó defraudado. No hubo sesión.

El señor Garrido Jiménez, en vista de que a las siete y cuarto no había número suficiente de concejales, dispuso que la sesión continuara hoy a las doce de la mañana.

J. CAZORLA ROMERO MÉDICO ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sífilis

Consulta de 3 a 5 Especial para empleados y Comercio, de 7 a 8 Plaza de la Universidad, núm. 4

Nuevo rector de la Central

Madrid 27.—Ha sido nombrado rector de la Universidad Central el catedrático de la Facultad de Ciencias don Blas Cabrera.

Licenciados del Ejército

ACTUALMENTE HAY 53 DESTINOS VACANTES DE VIGILANTES DE ARBITRIOS CON SIETE PESETAS DIARIAS

Por ser esta Casa la más activa, es también la que más destinos obtiene

INFORMES GRATIS Se facilitan Certificados de Penales. Pasaje de Robles Pozo, núm. 2, piso 2.º (Al lado del Juzgado del Campillo entrada por la calle de la Colcha).-Granada.

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA PROVINCIA

DR. ALEMAN del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Piel - Sífilis - Venéreas

Cefal Merión, 8, (Gran Vía)

Consulta de 5 y 1/2 a 7 y 1/2

De Sociedad

Llegaron: De Málaga, don Benjamín Ortega; de Sevilla, don Lizardo Gutiérrez; de Galera, don Domingo Lorente.

Salieron: Para Málaga, don Juan Miralles; para Motril, don Juan García Moreno; y para Baena, don Antonio Bellón.

CASA VALDIVIA Gómez, 6 y Animas, 1 y 2

PARA CARNAVAL vende a mitad de su precio su magnífica colección de mantones de Manila hechos a mano.

Sección religiosa

Santo del día.—San Román y compañeros mártires.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria de la dominica, con rito semidoble y color violado.

Jubileo de las 40 horas.—En San Justo.

Jubileo concedido.—En S. Matías. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras del Santísimo.

Rosario.—En la Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración.

Misas rezadas.—En la Capilla Real de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de siete a diez. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Capilla Real a las nueve y cuarto.

En San Justo, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y Magdalena.

Novena.—A San Juan de Dios, en su titular, a las seis de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Del Corazón de Jesús, en San Bernardo.

MEDIAS Y CALZETINES

El surtido más extenso y las mejores calidades a precios de por mayor.

por PARES SUELTOS

Antes de comprar le interesa visitarnos. Nuestros precios no se dan con fantásticos descuentos; solamente

SON BARATOS

La Casa de las Medias

GRAN VÍA, 29. TELÉFONO 2.028

Guía del lector

Servicios de Correos

CERTIFICADOS

Cartas, papeles de negocios y medicamentados, de 3 y media a 7 de la tarde.

A la hora de los correos, por la tarde, se suspende el servicio. Días festivos, de seis a siete.

VALORES DECLARADOS

De 10 a 11 y media de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde.

Los días festivos no hay servicio por la tarde.

FRANQUEO

Interior de las poblaciones; cartas hasta 20 gramos, 15 céntimos; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos; tarjetas postales dobles, 25 céntimos; periódicos hasta 140 gramos, un céntimo; impresos y papeles de negocios hasta 80 gramos, 5 céntimos; muestras y medicamentados, hasta 20 gramos, 5 céntimos.

LISTA, APARTADOS Y RECLAMACIONES

De nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. A la hora de correos se suspende el servicio.

PAGOS

IMPRESOS

De cuatro a seis de la tarde.

SECRETARIA

De nueve a trece.

La Moda Práctica es la revista del hogar

Suscripción, al mes, 0'75 céntimos

SEMILLA DE REMOLACHA AZUCARERA

KLEIN - WANZLEBEN - ORIGINAL

ESTA MARCA, LA MAS ANTIGUA DE LAS EMPLEADAS EN LA SIEMBRA DE ESTA VEGA, ES PREFERIDA POR SUS MEJORABLES RESULTADOS EN PESO Y DENSIDAD.

DEPOSITARIO EN ANDALUCIA: MANUEL LOPEZ BARAJAS

ACERA DE DARRIO, 66. - TELEFONO 1.154.

DEPOSITOS: ALMAJARA DE SAN JUAN DE DIOS, 15.-(TODA LA TARDE) CORTIJO DE SANTA MARIA DE LA VEGA (1.ª) CARTUJA.

Grandes Almacenes de Maquinaria Agrícola

Piezas de recambio de todas clases y marcas

Talleres de construcción y reparación

Esta casa, la más antigua e importante de Andalucía, por ser la mejor surtida de cuanto con la agricultura tiene relación, previene a su clientela que hoy vende todos sus artículos en mejores condiciones de precios y facilidades de pago que ningún otro.

No comprar sin consultar y ver calidades y precios. PEDIR CATALOGOS MESONES, 3 Y 5 - Granada

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

El duque de Osuna

La importancia que ha adquirido el elemento histórico... el elemento histórico, cual fuente nutricia de la creación literaria...

Mariano Téllez Girón y Beaufort, XII poseedor del título, no hay sino seguir los datos que jalanan su existencia...

Zahondando en el tema, veremos que lo que podría haber hecho que el pueblo español no llegase a esa ignorancia de su pasado...

El caso del siglo XIX prueba paladinamente ese gran apartamiento en que se halla la Sociedad española en torno al sustrato ideológico de su vida pasada...

Precisa, pues, robustecer la afición a conocer nuestro pasado próximo, con su complejo de bueno y malo, de aristócrata y plebeyo...

Con el tiempo, llegó a reunir casi un centenar de condecoraciones, españolas y extranjeras, y por la consecución de la más preciada, el Toisón...

Daba propinas de miles y no quiso poner sobre sus hombros una riquísima capa o manto de pieles, en la que prendían las veneras...

ANGEL DOTOR

Sección judicial

Señalamientos para el día 28 Sala de lo civil. Juzgado del Sagrado: Don Juan P. Afán de Rivera...

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado de Baza: Contra Abelardo Gavilán...

Sección 2.ª Juzgado de Huéscar: contra Felipa Victoria del Corazón de Jesús Amel Bautista...

NECROLOGIA

Entierro del duque de Gor

A las nueve y media de la mañana última llegó en el expreso de Andalucía el cadáver del señor don Mauricio Alvarez de Bohorques y Ponce de León, duque de Gor...

Marichalar hace revivir la singular figura de Ceuna con preciso relieve. Desde los antecedentes familiares, en los que ya ve se apuntar la génesis neoclásica...

En el curso de las casi trescientas páginas del libro, el lector asiste a una serie continuada de episodios que cautivan sorprendentemente su atención...

Crónica de la provincia

DE MONTEFRIO

El 19 del actual falleció don Patrio Vázquez Gómez, maestro nacional de esta localidad.

Joven cultísimo, modelo de maestros y caballeros, su muerte ha sido sentidísima por todos los que lo conocían...

Tanto a su familia como a sus dignos compañeros enviamos nuestros más sentidos pésame por la irremediable pérdida.

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

ACTUALIDAD AGRICOLA

El Consorcio Arrocerero

Se han empezado a desatar los improperios contra los Consorcios y, ¿cómo no?, contra el arrocerero. Podemos asegurar que nuestros tiempos son propicios a la cooperación...

principio, pero si hubiesen dejado más libertad de compra y venta y aún de contratación, se hubiesen obtenido los resultados que en el principio se creyó obtener del citado Consorcio Arrocerero...

Acerca de la estructuración agropecuaria

Sobre este tema de la estructuración agropecuaria se han lanzado los periódicos a emitir juicios, en los que se ha llegado en algunos casos a sentar apreciaciones totalmente equivocadas.

principalmente periódicos de provincias, interrogan con ansia si el último acuerdo ministerial significa un aplazamiento o una suspensión definitiva de la nueva organización agropecuaria.

Lo que con tanto júbilo acogieron las provincias agrícolas, esa nueva organización que dio a los labradores la esperanza de que sería un gran paso para el desarrollo de la Agricultura, no puede desaparecer...

Fomentemos la producción mular El ministerio de Economía Nacio-

LA REALIZACION DE UN IDEAL



Las personas de gusto exquisito, capaces de apreciar la fidelidad de una reproducción musical, encuentran en el RECEPTOR PHILIPS DE LUJO...

El Receptor PHILIPS de Lujo ofrece las siguientes particularidades. Un solo botón de mando. Gran selectividad. Enchufe directo a la red de alumbrado.



Pida a su proveedor una demostración gratuita, sin compromiso alguno, e infórmese sobre nuestro sistema de venta a plazos.

CHOCOLATES



SON LOS MEJORES



INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 céntimos; cada palabra más, 5 céntimos. Se vende la casa número 20, calle San Matías...

Advertisement for 'Fuera canas India' hair product, featuring a woman's face and the product bottle.

Advertisement for 'CANAS' hair product, showing a woman's hair and the product bottle.

Advertisement for 'GRABADOR DE MODA' (Fashion Designer) located in Madrid.

Advertisement for 'URINARIAS' (Urinary) treatment, mentioning 'ALTAMENTE AGRADECIDO'.

Advertisement for 'NORA RADIO' and 'PICK-UPS' (Motors), including contact information for José Robles Fonseca.

Advertisement for 'UN TOQUE DE ATENCION' (A touch of attention) by Bosch, featuring a Bosch logo.

Advertisement for 'La Moda Práctica' (Practical Fashion), emphasizing quality and style.

Large advertisement for 'DIGESTONA (Chorro)' medicine, with the text '¿Sufre Ud. del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro) Y terminarán sus sufrimientos...'.